



**PROCESO DE SELECCIÓN DE DIEZ POLICÍAS LOCALES PARA SU NOMBRAMIENTO EN COMISIÓN DE SERVICIOS EN PUESTOS VACANTES DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA.**

En la Villa de Parla a 20 de noviembre de 2019

Publicado el 15 de noviembre de 2019, el Listado Provisional de Admitidos y Excluidos correspondiente al proceso selectivo, los aspirantes excluidos provisionalmente podrán subsanar el defecto en **10 días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución, **desde el 18 al 29 de noviembre de 2019**, según apartado 3.5 de las Bases, de las siguientes maneras:

- Presencialmente en las oficinas del Servicio de Atención al Ciudadano-SAC del Ayuntamiento de Parla, en las Oficinas de Registro de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales. También en las Oficinas de Servicios Postales mediante sobre abierto, para ser fechadas y selladas por el empleado antes de ser certificadas.
- Con Certificado Digital por Registro Electrónico en esta Sede, en los Registros Electrónicos de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas o de las Administraciones Locales.
- Si por alguna circunstancia ajena, o no, a esta Sede Electrónica no están operativos los Servicios que precisan Certificado Electrónico, puede utilizarse el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado que está conectado telemáticamente con el Registro General del Ayuntamiento de Parla.